

Rathausgasse 1
3011 Bern
Telefon+41 31 633 79 31
Telefax+41 31 633 79 29
www.gef.be.ch
info.kaza@gef.be.ch

Anne-Marie Maurer
Telefon+41 31 633 79 32
Telefax+41 31 633 79 29
anne-marie.maurer@gef.be.ch

Dirigido a

- padres de niños que van a guarderías
 - padres de alumnos de escuelas públicas,
 - alumnos y estudiantes de escuelas de enseñanza media y de institutos de formación profesional
 - empleados de guarderías, de escuelas públicas, de escuelas de enseñanza media y de institutos de formación profesional
- del cantón de Berna

Berna, abril de 2014

Spanische Übersetzung des Merkblattes über Masern für Kitas, Volksschulen, Mittelschulen und Berufsfachschulen

**Hoja informativa sobre sarampión
para guarderías, escuelas primarias, escuelas de enseñanza media y de institutos
de formación profesional**



Eliminación del sarampión 2015:

- **Vacúnese contra el sarampión y no se pierda nada.**
- **Quien padece sarampión debe quedarse en casa durante 4 días después de que comience a producirse la erupción cutánea.**
- **Las personas que estén en contacto con alguien que sufra sarampión, nacidas en 1964 o antes, que no estén vacunadas y no hayan pasado el sarampión deben permanecer en casa durante 21 días.**

¿Qué es el sarampión?

El sarampión es una enfermedad infecciosa muy contagiosa. Sus virus se transmiten en las gotitas que se producen al toser o al estornudar. Los primeros síntomas aparecen entre una y tres semanas después de la infección: fiebre, resfriado, tos, inflamación de los ojos. A continuación, aparecen esas manchas rojas típicas del sarampión, que se extienden por todo el cuerpo desde la cara. También se producen fiebres elevadas. A menudo surgen complicaciones como otitis (70-90 de cada 1000 casos), en ocasiones neumonía (10-60 de cada 1000 casos) o encefalitis (2-20 de cada 10 000 casos). El sarampión puede dejar alguna discapacidad y en casos poco frecuentes causar la muerte. **En adultos, los síntomas son más graves, y la probabilidad de que aparezcan complicaciones es aún mayor.**

¿Cuándo se contagia el sarampión?

El sarampión se contagia ya antes de que aparezcan las manchas rojas. Por este motivo, los niños, los jóvenes y los empleados no inmunes que entran en contacto con un caso de sarampión y que aún no están enfermos, deben abandonar la institución educativa lo antes posible y quedarse en casa, es decir, antes de que ellos mismos se contagien.

¿Qué sucede si se produce un caso de sarampión en una guardería, en una escuela pública, en una escuela de enseñanza media o en un instituto de formación profesional?

Para evitar que el sarampión pueda extenderse y para proteger a las personas que no están vacunadas o que no pueden vacunarse (por ejemplo, bebés menores de 9 meses o personas con un sistema inmunológico débil):

- las personas que lo padecen deben abandonar la institución educativa durante los 4 primeros días desde que aparece la erupción cutánea y quedarse en casa;
- las **personas no vacunadas nacidas en 1964 o antes**¹, que han entrado en contacto con una persona enferma, deben **abandonar la institución educativa como máximo durante 21 días**, a no ser que hayan podido vacunarse tres días (72 horas) después del último contacto con la persona enferma o ya hayan pasado el sarampión. Las personas que abandonan la institución educativa deben **quedarse en casa**.

Las bases legales de estas medidas se encuentran en el artículos 11 y 16 de la Ley federal sobre la lucha contra las enfermedades transmisibles de los humanos (Ley sobre epidemias) del 18 de diciembre de 1970 y artículo 21 de la Ordenanza sobre la ejecución de la legislación federal sobre las epidemias y la tuberculosis del 22 de mayo de 1979.

¿Cómo puede protegerse del sarampión?

La vacunación es la única medida preventiva posible o la única protección personal contra el sarampión. La vacuna del sarampión existe desde hace más de 30 años. Para que la protección de la vacuna sea completa, los niños, los jóvenes y los adultos nacidos a partir de 1964 o antes necesitan dos vacunas contra el sarampión. En el supuesto de que su hijo o usted mismo no estén vacunados, o no lo estén de forma completa (p. ej. solo con una única vacuna), se recomienda una nueva vacunación de **dos dosis** en total.

¿Qué puede hacer ahora?

Revise el estado de sus vacunaciones y el de su niño (por ejemplo, con ayuda del test de riesgos que encontrará en la web www.stopmasern.ch). En el carné de vacunación se relacionan las vacunas contra el sarampión con los siguientes nombres: Attenuvax, Moraten, Rimevax, Measles live vaccine, Eolarix, MoRuviraten, Triviraten, Biviraten, MMVax, Rimprix, MMR-II, MMRVaxPro, Pluserix, Priorix, Priorix Tetra. En caso necesario, usted y su niño háganse vacunar o renueven la vacuna. Para niños y adultos nacidos a partir de 1964 o antes, las revacunaciones con vacunas contra el sarampión admitidas en Suiza están exentas de la franquicia hasta finales de 2015. Quien se vacune contra el sarampión, las paperas y la rubéola solo debe pagar la cuota deducida. El seguro de enfermedad se hace cargo de los demás gastos.

¿Qué puede hacer si usted o su hijo desarrollan síntomas de sarampión?


Si sospecha que puede tener sarampión, acuda a un médico. La persona enferma no debería ir a la guardería ni a la escuela, el niño enfermo no debería asistir a la guardería. Antes de acudir al médico, avísele por teléfono.

Si usted o su hijo tienen sarampión, comuníquelo enseguida a la dirección de la institución educativa para que esta información pueda transmitirse a la Oficina del médico cantonal y puedan adoptarse las medidas necesarias.

Encontrará más información en las siguientes páginas web: www.stopmasern.ch.

Atentamente,

KANTONSARZTAMT


Dr. med. Jan von Overbeck
Médico cantonal

¹ Las personas nacidas en 1963 o antes se consideran inmunes.